REUNIÓN INFORMATIVA SOLICITUD DE PROPUESTAS Nº 098/2014:

"Estándares de Gestión y Fortalecimiento Metodológico para la Planificación del Manejo, la Gestión Financiera, y el Monitoreo y Evaluación de las Áreas Protegidas"

Martes 21 de octubre de 2014 – 10:00 hrs.

LUGAR: Oficinas de PNUD

ASISTENTES: Representantes de empresas, organizaciones y/o consultoras participantes

POR PROYECTO: Fernando Valenzuela - Coordinador de Proyecto, Fernando Aizman - Corporación Nacional Forestal (CONAF), Diego Flores - Ministerio del Medio Ambiente (MMA)

POR PNUD: Ignacia Holmes, Lorenzo Campos, de Área Programa, y Alejandra Barraza de Adquisiciones PNUD.

Se da la bienvenida a los proponentes y se informa que la minuta de esta reunión se publicará en la página web de PNUD, en la solicitud de propuesta respectiva.

Los profesionales Fernando Valenzuela, Fernando Aizman y Diego Flores, realizan la introducción de la reunión, explicando lo que se necesita de la consultoría en el contexto del proyecto Nº 59602 "Estándares de Gestión y Fortalecimiento Metodológico para la Planificación del Manejo, la Gestión Financiera, y el Monitoreo y Evaluación de las Áreas Protegidas" que implementa PNUD en conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente, con la participación de CONAF. Además, se aclaran aspectos administrativos de la licitación a cargo de Alejandra Barraza de PNUD.

Finalmente se recuerda que el proceso termina el viernes 14 de noviembre de 2014 a las 18:00 hrs. Se espera recibir las propuestas antes de esa fecha y hora.

Preguntas y respuestas:

1. **En relación al producto III de Validación de la Guía Técnica mediante su aplicación piloto en 4 áreas protegidas, ¿qué criterios han considerado para la selección de las 4 áreas?**

Hasta el momento no han definido los criterios para seleccionar las áreas en las cuales se validará la guía. No obstante, debido a lo acotado de los plazos de la consultoría, se priorizará la selección de áreas que cuenten con información suficiente que permita la validación de la Guía. Adicionalmente, se desea trabajar en áreas que por su localización en el territorio faciliten la participación de gran cantidad de personas en la experiencia de validación. Finalmente, se espera que las áreas sean representativas de distintos enfoques, por ejemplo planificación territorial, biodiversidad, etc.

2. **¿Cómo se espera que se realice la validación de la Guía Técnica?**

Se aceptan propuestas de metodología de validación por parte de los oferentes siempre que se encuentren dentro de los plazos del contrato. Cabe señalar que la validación debe ser realizada en conjunto con los equipos regionales del SNASPE.

3. **¿Qué relación se espera que tenga la Guía Técnica respecto al Manual Técnico de Núñez? ¿Adicionalmente, la Guía debe considerar áreas marinas, y estar orientada hacia un manejo específico o más general?**

Respecto a la relación con el Manual Técnico, no se busca un nuevo método, sino fortalecer lo realizado por Núñez. Asimismo, se espera que la Guía Técnica realizada por la presente consultoría entregue estándares que sirvan de guía para su futura replicabilidad en áreas marinas a la vez que su adaptación para otras categorías de manejo.

4. **En la pauta de evaluación de las bases de la licitación, para un mismo profesional se indica que se evaluará formación y experiencia en diversas áreas ¿Si un profesional del equipo presentado no cuenta con todo lo solicitado, se entiende por descalificado?**

No se descalifica la propuesta, sino que se evalúa al profesional en su conjunto de acuerdo a las pautas indicadas. Por otro lado, es necesario considerar que sí es motivo de descalificación de la propuesta el no presentar en absoluto alguno de los perfiles requeridos, como se señala en la página 34 y 35 de las bases de la licitación.

5. **¿Quién compone el comité de evaluación de las propuestas?**

El comité aún no está conformado, si bien cabe señalar que siempre está compuesto en su mayoría por personal de PNUD.

6. **¿Cuál es el rango de montos para la propuesta?**

De acuerdo a las políticas y procedimientos de adquisiciones de PNUD no es posible informar respecto de presupuestos de referencia de nuestras licitaciones.